



Resolución Ministerial

N° 399-2019-PCM

Lima, 07 NOV. 2019

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 244-2019-PCM se designó al señor Miguel Requena Calderón, en el cargo de Director de la Oficina de Planificación y Presupuesto de la Presidencia del Consejo de Ministros;

Que, el citado funcionario ha formulado su renuncia, la que resulta pertinente aceptar;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 27594 - Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; la Ley N° 29158 - Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; y, el Reglamento de Organización y Funciones de la Presidencia del Consejo de Ministros, aprobado por el Decreto Supremo N° 022-2017-PCM;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Aceptar, con efectividad al 11 de noviembre de 2019, la renuncia formulada por el señor Miguel Requena Calderón, al cargo de Director de la Oficina General de Planificación y Presupuesto de la Presidencia del Consejo de Ministros, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Regístrese y comuníquese.



.....
VICENTE ANTONIO ZBALLOS SALINAS
Presidente del Consejo de Ministros

